



ventas@radioluz885.com
www.radioluz885.com

RENDICIÓN DE CUENRAS RADIODIFLUZ S.A. 2017.

Martes, 27 de febrero del 2017.

Radio Luz, Para tu vida, presenta la rendición de cuentas 2017, informe a toda la ciudadanía del país, que ordena la constitución y la ley orgánica de comunicación a cargo del Ing. Carlos Oñate Gerente General de Radiodifluz S.A. De acuerdo con el artículo 90 de la ley orgánica de participación ciudadana están obligados a rendir cuentas las autoridades del estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas, o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, Los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales. Dan cumplimiento a lo establecido en el artículo 90 de la ley orgánica de participación ciudadana y control social. Radio luz a través de su gerente general Ing. Carlos Oñate, presenta:

Informe de rendición de cuentas correspondientes al año 2017.- la Rendición de Cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados logrados. Radio luz es un medio privado cuya matriz está ubicada en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, ciudad de Santo Domingo de los colorados, en la Av. 29 de Mayo y Tulcán, nuestro correo electrónico institucional es info@radioluz885.com nuestros teléfonos son 2742331 y el celular 098-443-3206 a los cuales pueden comunicarse durante este espacio para participar del proceso de rendición de cuentas y poder solventar sus dudas en el menor tiempo posible.

Nuestra frecuencia está en 88.50 Mhz en la provincia de Santo Domingo y parte de las provincias Manabí, Esmeraldas y Pichincha, también pueden sintonizarnos por internet desde nuestra página web www.radioluz885.com La última fecha de otorgamiento de la concesión fue el 30 de mayo del 2017 y la fecha de vencimiento es el 30 de mayo del 2032

Mi nombre es Carlos Oñate López, soy el representante legal de la compañía RADIODIFLUZ S.A., y desempeñó el cargo de Gerente General desde el 21 de Diciembre del 2016.



ventas@radioluz885.com
www.radioluz885.com

Radio Luz con su programación y contenidos dio cumplimiento a los parámetros de su proyecto comunicacional con espacios radiales en donde se promueven los derechos y valores para fomentar la integración, con programas como Jony y sus amigos, Ritmos y Canciones, Educa Radio, entre otros.

La participación y el diálogo también primaron en el contenido de Radio Luz en el 2017 por medio de espacios como “Amartes” y “Aire Cultural” respectivamente, en donde los oyentes de nuestra emisora fueron protagonistas de estos segmentos a través de opiniones y respuestas a temas propuestos con enfoque social, por medio de llamadas, mensajes de voz y texto.

Radio Luz se ha mantenido al día en pagos de derechos a instituciones como la sociedad de autores ecuatorianos (SAYCE) Y la sociedad de productores de fonogramas (SOPROFOM).

Los mecanismos para presentación de reclamos a Radiodifluz S.A, lo dirigirán a su representante legal al correo electrónico info@radioluz885.com para una contestación oportuna, no obstante queda como constancia en este proceso de rendición de cuentas que en este periodo no hemos tenido reclamos hasta la fecha de hoy.

En cuanto a la información financiera hemos mantenido en el periodo 2017, \$ 6.786.88 En Activos, \$14.149.65 En Pasivos y un Capital de \$1000, luego de tomar en cuenta pérdidas acumuladas de años anteriores.

Como medio de comunicación en servicio a la comunidad hemos apoyado iniciativas como el desarrollo de la primera carrera 7k “corre por tus principios” con el propósito de fomentar una vida sin alcohol y drogas, organizado por la Cruz Roja Ecuatoriana junta Santo Domingo de los Tsáchilas, así como el apoyo a la fundación Vida en Abundancia con el fin de promover un grupo de conferencias dictadas en el mes de noviembre del 2017 con la temática “no hagas trato con el maltrato” en el marco de la conmemoración del “día internacional de la no violencia a la mujer”, Fundación Orphaid, institución que trabaja en beneficio de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes afectados por el VIH con acuerdo ministerial 2445, en actividades de autogestión como “Gran maratónica de Aeróbicos – Porque es mejor dar que recibir”, hemos tenido el agrado de apoyar estas y más iniciativas con el propósito de promover los valores en búsqueda de una sociedad integrada.

Radio Luz cumple con su derecho y obligación ante la ciudadanía y el consejo de participación ciudadana y control social, agradecemos a todos por su atención al informe de rendición de cuentas 2017, y quedamos a la espera de sus opiniones en aporte al desarrollo de este medio de comunicación